

## Acuerdo de confidencialidad

---

Este acuerdo de confidencialidad va dirigido a los empleados de Locum AB y a proveedores de servicios de Locum AB o del Consejo Municipal de Estocolmo (Stockholms läns landsting; «SLL») a través de Locum AB, y se refiere a la información que pueda recibir el signatario durante la realización de su servicio o en el transcurso de su vida laboral.

El abajofirmante se compromete a no divulgar ningún tipo de información confidencial en el transcurso de su vida laboral o del servicio realizado, ya sea verbalmente, a través de documentos escritos o por cualquier otro medio. El abajofirmante se compromete también a garantizar que los empleados y subproveedores que trabajan para la compañía cumplan con este acuerdo de confidencialidad.

Por información confidencial se entienden datos sobre la salud u otras circunstancias personales de una persona (Capítulo 25, Sección 1 de la Ley de Confidencialidad y Acceso Público a Información de Suecia), así como información relacionada con la adquisición, la transferencia o el uso de propiedades, servicios u otros bienes (Capítulo 19, Sección 3, primer párrafo de la Ley de Confidencialidad y Acceso Público a Información). En relación a adquisiciones, no se podrá compartir información relativa a invitaciones a licitaciones o a las ofertas correspondientes con nadie que no sea la parte emisora de la invitación o la licitación antes de que se hayan publicado todas las invitaciones u ofertas o se haya tomado una decisión sobre el proveedor, o bien si el procedimiento ha concluido antes de esto (Capítulo 19, Sección 3, segundo párrafo de la Ley de Confidencialidad y Acceso Público a Información). Puede haber también información confidencial sobre actividades comerciales u operaciones relacionadas con otras compañías (Capítulo 31, sección 16 de la Ley de Confidencialidad y Acceso Público a Información).

En base al Capítulo 18, Sección 8 de la Ley de Confidencialidad y Acceso Público a Información, la confidencialidad se aplica también a información que revele o pueda servir para revelar medidas de seguridad o vigilancia de edificios, locales comerciales u otras instalaciones donde el propósito de dichas medidas pueda verse afectado por la divulgación de esta información.

Es preciso añadir que la divulgación de información confidencial puede incurrir en responsabilidades legales por infracción del deber de confidencialidad, en base al Capítulo 20, Sección 3 del Código Penal Sueco.

Toda persona que posea información, en mayor o menor medida, es responsable de preservar la seguridad de dicha información. El uso seguro de información está pensado para que una información determinada esté disponible para la persona adecuada en el momento adecuado.

Es deber de todos estar atentos e informar de cualquier incidente o deficiencia que pueda poner en peligro la seguridad de nuestros activos de datos del Departamento de Seguridad de Locum.

Acuerdo de confidencialidad |

El abajofirmante se compromete a cumplir con la política de seguridad de la información de Locum, disponible en la página web de Locum en [www.locum.se](http://www.locum.se).

Todo el equipo informático relacionado con Locum o las redes de SLL, así como el software utilizado o instalado, debe ser aprobado por los expertos en informática, o de informática aplicada a la propiedad, de Locum.

El abajofirmante no podrá instalar, almacenar, imprimir, distribuir, buscar ni procesar de ningún modo materiales o páginas web que contengan:

- Material pornográfico
- Amenazas, difamación, violencia, terrorismo, racismo, persecución de grupos étnicos
- Incitación al uso de drogas
- Discriminación en base a género, procedencia étnica, religión, orientación sexual, etc.

No se podrá compartir información confidencial en redes sociales como Facebook, Twitter, etc. La información compartida en redes sociales es accesible para todos y, una vez publicada, puede ser muy difícil de retirar.

Este acuerdo seguirá siendo aplicable aun cuando el servicio o empleo desempeñado para Locum AB o SLL ya haya finalizado.

Soy consciente de que si no cumplo con lo establecido anteriormente, se podrán tomar medidas disciplinarias y/o se podrá dar parte de ello a la policía.

Estocolmo,

.....

Firma

.....

Nombre y compañía